

Ficha Técnica: Fisioterapia en Afecciones Cardiorrespiratorias
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Fisioterapia en Afecciones Cardiorrespiratorias
Código	101624025
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Fisioterapia (Plan 2024)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Profesora Ana Sanz Argüello

Profesora Marta Villanueva Rosa

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda que aquellos alumnos que cursen la asignatura de Fisioterapia en Afecciones Cardiorrespiratorias hayan superado la asignatura de Anatomía Humana I y Anatomía Humana, Fisiología humana, Cinesiterapia I y Cinesiterapia II; y estar cursando la asignatura de Afecciones médico-quirúrgicas I.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender los fundamentos fisiopatológicos de las principales afecciones cardiorrespiratorias (EPOC, asma, fibrosis quística, enfermedades restrictivas, insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial, atelectasia, complicaciones postoperatorias).
- Conocer los instrumentos, pruebas y escalas de evaluación y diagnóstico fisioterápico cardiorrespiratorio, e interpretar sus resultados.
- Fundamentar los principios, las indicaciones y las contraindicaciones de las técnicas de fisioterapia respiratoria.
- Explicar los componentes, las fases y los criterios de prescripción de un programa de rehabilitación respiratoria y de rehabilitación cardíaca.
- Identificar los criterios de seguridad, monitorización y derivación, así como las situaciones de riesgo y los signos de alarma durante la intervención.

/p>

t;

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Realizar una valoración cardiorrespiratoria completa y registrar los hallazgos de forma

estructurada.

- Ejecutar con corrección técnica las maniobras de permeabilización de la vía aérea y drenaje de secreciones.
- Llevar a cabo la reeducación del patrón ventilatorio y el entrenamiento de la musculatura respiratoria, ajustando cargas e intensidades.
- Diseñar y supervisar un programa básico de entrenamiento al esfuerzo dentro de la rehabilitación respiratoria y cardíaca, con prescripción individualizada y progresión.
- Integrar la valoración y el tratamiento en la resolución de casos, elaborando un plan de intervención razonado.
- Comunicarse eficazmente con el paciente y el equipo, educar en autocuidado y documentar la intervención conforme a la buena práctica clínica.

;

>

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimientos y contenidos

CN 1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CN 3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CN 6. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CN 9. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CN 10. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CN 11. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CN 13. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

Habilidades y destrezas

- H 1. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- H 2. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- H 3. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- H 4. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- H 5. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- H 6. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- H 10. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- H 11. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
- H 13. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Competencias

- C 1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- C 2. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- C 3. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- C 4. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- C 6. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- C 7. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y

actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

C 9. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

C 12. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

C 13. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

C 14. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

C 15. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.

C 16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

C 17. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

C 19. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I. Fundamentos y valoración

Anatomía y fisiopatología de las afecciones respiratorias y cardíacas.

Evaluación y diagnóstico fisioterapéutico.

BLOQUE II. Fisioterapia respiratoria

Intervención en patología obstructiva, restrictiva y crónica.

Paciente agudo, postoperatorio, hospitalizado y crítico.

Patología respiratoria en el paciente pediátrico.

BLOQUE III. Fisioterapia cardiaca

Fisioterapia en paciente con patología cardiaca

Manejo del paciente con insuficiencia cardiaca.

Programas de rehabilitación cardiaca.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las **actividades formativas** incluyen:

- Sesiones presenciales, en las que se trabajan de forma directa los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Resolución de ejercicios y problemas, centradas en la aplicación práctica de los contenidos.
- Prácticas de laboratorio/simulación, realizadas en el centro de simulación centradas en el desarrollo y adquisición de habilidades prácticas.
- Estudio de casos, en las que se trabajan las aplicaciones y razonamiento clínicos aplicados.
- Pruebas de evaluación presenciales, mediante las cuales se verifica el grado de adquisición de competencias y conocimientos.
- Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, fundamental para la preparación de las sesiones y la consolidación de los aprendizajes.

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGNATURA
AF 1.1: Sesión presencial	31 horas
AF 2: Resolución de ejercicios y problemas	8 horas
AF 3: Prácticas de laboratorio / Simulación	21 horas
AF 4: Estudio de casos	2 horas
AF 5: Tutorías	1 hora
AF 5: Pruebas de evaluación objetiva	2 horas

AF 6: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	85 horas
Total	150 horas

ody>

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes), realizadas durante el semestre y de las notas de la prueba de ejecución de tareas y de la prueba objetiva realizadas al final del semestre.

Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Examen Teórico	Prueba objetiva (oral o escrita): Exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	40%
Examen Práctico	Prueba de ejecución de tareas: Examen práctico sobre las habilidades y competencias adquiridas	40%

Evaluación continua	Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	20%
Asistencia a clase		0%

Es condición necesaria haber asistido al menos al 80% de las sesiones prácticas de simulación, para poder realizar la prueba de ejecución de tareas en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la prueba teórica objetiva (examen teórico) como en la prueba de ejecución de tareas (examen práctico), por separado. En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se superen tanto la prueba objetiva como la prueba de ejecución de tareas.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria contempla tres posibles situaciones:

- 1. Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no haya aprobado alguna o ninguna de las pruebas objetivas (el examen teórico y/o el examen práctico) en convocatoria ordinaria:** En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse al examen final (tanto teórico como práctico). La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria**.
- 2. Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua pero sí hayan aprobado el examen teórico y práctico en convocatoria ordinaria, pero el sumatorio de todas las partes sea inferior a 5:** Estos estudiantes deberán presentarse a ambas pruebas objetivas (al **examen teórico y al examen práctico**) y, además, deberán recuperar las actividades de evaluación continua que no hayan superado en la convocatoria ordinaria, siempre que sean susceptibles de recuperarse. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria**.
- 3. Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua, ni hayan aprobado el examen teórico y/o práctico en convocatoria ordinaria:** Estos estudiantes deberán presentarse a ambas pruebas objetivas (al **examen teórico y al examen práctico**) y, además, deberán recuperar las actividades de evaluación continua que no hayan superado en la convocatoria ordinaria, siempre que sean susceptibles de recuperarse. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, **manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria**.

Al igual que en convocatoria ordinaria, para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto la prueba teórica objetiva (examen teórico) como en la prueba de ejecución de tareas (examen práctico), por separado. Así, igualmente, solo se tendrá en consideración la

calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se superen tanto la prueba objetiva como la prueba de ejecución de tareas.

NO PRESENTADO

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica.

p>

>

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Krenet, B. Fisiología respiratoria en fisioterapia. Elsevier; 2024.

Bibliografía complementaria:

Postiaux G. Fisioterapia respiratoria en el niño: las técnicas de desobstrucción bronquial guiadas por la auscultación pulmonar. 2ªed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.

Seco-Calvo J. Sistema respiratorio: métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018.

Maroto-Moreno JM, de Pablo Zarzosa C. Rehabilitación cardíaca. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2011.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2026-27. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. Será necesario solicitar al profesor cita previa para realizar las tutorías.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.